



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRELLA
REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA



El uso de la sala está restringido únicamente a los horarios en los que se encuentre el docente encargado de ésta.

PUEDEN UTILIZAR LA SALA:

- Los estudiantes que requieran apoyo del computador para el desarrollo de las clases de informática u otras áreas.
- El personal administrativo
- Los profesores de la Institución que requieran el uso del computador para preparación de clases, diseño de proyectos, trabajos y labores docentes e investigativos.
- Para reservar la sala para una clase fuera de tecnología, el docente responsable de la actividad , hará la solicitud de la sala de la semana anticipación indicado la fecha , la duración del curso , el horario , el número de asistentes y el tema a trabajar .
- El profesor debe estar en la clase. NO es función del monitor de la sala de computadores reemplazar al profesor.
- El profesor debe reportar por escrito al administrador de la sala, con un día de antelación, cuando no vaya dictar la clase.

USO DEL COMPUTADOR

- Los usuarios de los computadores no podrán borrar o modificar los archivos del software instalado.
- Todos los disquetes que vayan a ser usados por los usuarios deben vacunarse antes de empezar a trabajar.
- Durante las clases que se dictan en la sala de informática, no se dará reservas a los usuarios; estas se aran al finalizar la clase.
- Cada usuario utilizara el computador que le fue asignado por el docente en la hoja de control al inicio del año en el curso.
- El aseso a internet es un servicio secundario de las estaciones de trabajo. Si se está haciendo una consulta por internet y otra persona necesita trabajar en alguna actividad académica, el curso deberá entregar la estación de trabajo.
- Utilice únicamente los servicios para los cuales está autorizado.
- Respete la privacidad de otros usuarios. No intente leer, copiar, o cambiar los archivos de cualquier usuario. Amenos que allá sido autorizado por este.



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRELLA
REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA



- Use el correo electrónico y cualquier otro servicio de la red para propósitos académicos
- Para la impresión de trabajos escritos, el usuario debe traer las hojas y cancelar el monto total de las hojas impresas.

RESTRICCIONES

- Retirar cualquier elemento de propiedad de la Sala sin previa autorización o solicitud por escrito.
- Instalar y/o desinstalar software que no haya sido autorizado por el administrador de la sala.
- Ingerir alimentos, bebidas o fumar.
- Realizar trabajos ajenos a las actividades académicas programadas por el docente a la hora de clase.
- Hablar en voz alta; hacer reuniones o interrumpir las actividades de otros usuarios; escuchar música.
- Utilizar los equipos para actividades recreativas (juegos).
- Cambiar la configuración de los programas.
- Borrar los archivos de los programas.
- Sentarse a apoyarse sobre las mesas.
- Ingresar bolsos, maletas o paquetes.
- Realizar impresiones de textos e imágenes que no sean estrictamente académicas.
- Utilizar la cuenta de otra persona, o intentar apoderarse de clase acceso de otros.
- Intentar acceder o modificar archivos que no son de su propiedad, y mucho menos los pertenecientes a la administración de la Institución.
- Suplantar el nombre y el código de algún usuario.
- Utilizar el nombre de otro usuario ocultando el suyo.
- Interferir con los procesos computacionales de la Institución mediante acciones deliberadas que disminuyan el desempeño o las capacidades de los equipos.
- Dañar física o lógicamente los computadores o terminales.
- Intentar burlar los sistemas de seguridad de los computadores.

Aprobado 08 de febrero de 2018

Hna. Amantina Cataño Yarce
Rectora